

El Impuesto Automotor provocó un nuevo cruce entre Cambia Mendoza y La Unión Mendocina

09/02/2024



La Unión Mendocina vuelve a poner arriba de la mesa el debate del Impuesto Automotor y le exigen al gobernador **Alfredo Cornejo** que convoque una sesión especial del Senado para tratar la reducción del tributo. **Natacha Eisenchlas**, legisladora de Cambia Mendoza, agarró el guante y trató a LAUM de no conocer la Constitución provincial.

La semana pasada, la Legislatura retomó su actividad parlamentaria con una oposición queriendo instalar temas en la agenda política. Uno de ellos es el **Impuesto Automotor**. Tanto senadores como diputados de LAUM han presentado proyectos que

apuntan a una reducción del tributo como también de imponer un tope acorde a los ingresos de los contribuyentes.

Cabe recordar que ambas cámaras legislativas se encuentran en periodo extraordinario, es decir, que solo se pueden tratar temas que envíe el Ejecutivo o aquellos proyectos que cuenten con media sanción o tengan despacho legislativo. Para debatir en el recinto las iniciativas que presenten los legisladores, deberán esperar al comienzo de las sesiones ordinarias que están pactadas para el 1 de mayo.

Por este motivo, desde LAUM le solicitan a Cornejo que convoque una sesión especial para buscar nuevas alternativas respecto al Impuesto Automotor.

“Estamos observando incrementos que van desde el 152% hasta más de un 400%, con boletos que superan ampliamente el millón de pesos anuales. Un golpe a los productores que utilizan sus vehículos como herramientas de trabajo”, afirma el comunicado de LAUM que compartió **Gabriel Padrines** en sus redes sociales.

Entre las alternativas que propone el espacio político conducido por **Omar De Marchi** se encuentran: establecer un tope del 20% del ingreso familiar, incrementar el valor de los vehículos actuales de 15 a 25 millones de pesos, reducir el tope del 152% del valor mínimo a un 90%.

Frente a la solicitud del frente opositor, desde Cambia Mendoza, no tardaron en salir a responderle a Pradines y la encargada fue la presidente del interbloque de CM en el Senado, **Natacha Eisenchlas**.

La senadora provincial apuntó a LAUM de no conocer la Constitución, las leyes y el reglamento de la Legislatura, ya que *“no es potestad del gobernador convocar a sesión especial”* y que su pedido *“sólo se trata de otra acción mediática”*.

En su publicación en la red social X (ex Twitter), Eisenchlas

confesó que en momentos *“tan difíciles y de gran incertidumbre”*, en referencia al contexto económico que atraviesa la provincia como el país, *“los mendocinos requieren de la política su mejor versión, comenzando por la rigurosidad y seriedad de las acciones y las palabras”*.

Frente al pedido de bajar el Impuesto Automotor, desde el oficialismo remarcaron que Mendoza cuenta con equilibrio fiscal y es *“reconocida por su solidez financiera”* para hacerle frente a la crisis. Sobre la misma sostuvieron que el aumento del precio de los automotores *“es exorbitante”*, lo cual impacta en el valor del impuesto y remarcaron que en la provincia la alícuota *“es la misma de hace 25 años”*.

Por último, Eisenchlas agregó que el pedido de Pradines solo sirve para *“crear confusión e ignorar la progresividad y equidad de nuestra ley impositiva. Desfinanciar al Estado es desproteger a los mendocinos, a los hospitales, a las escuelas, a la policía”* y que las *“propuestas inviables nunca son el camino”*.

Fuente: El Sol